



PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

OBRA NUEVA AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
113
FECHA DE APROBACIÓN
29-10-2014
ROL S.I.I.
6300-4

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° PE/342-14 de fecha 26/9/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2166 de fecha 07-10-2014
- E) El Anteproyecto de Edificación N° ----- vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ----- de fecha -----
- H) La solicitud N° ----- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para (ESPECIFICAR) EDIFICACION EQUIPAMIENTO DEPORTE
 (N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) ----- con una superficie edificada total de ----- m2 y de ----- pisos de altura, destinado a CANCHAS DE TENIS ubicado en calle/avenida/camino MAGALLANES N° 1441 Lote N° B3.4.1 , Manzana ----- Localidad o Loteo LOMAS DE MONTEMAR Sector (URBANO - RURAL) URBANO , Zona V15 del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) NO APLICA
 los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO) -----
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, OTROS, (ESPECIFICAR) ----- Plazos de la autorización especial -----
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN	73.568.600-3
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ	6.687.918-6

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		73.568.600-3	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
RODRIGO DE PRADA SEREY		13.332.910-2	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
RICHARD VÁSQUEZ BARRIENTOS		15.414.762-4	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVISOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	ACTIVIDAD CANCHAS DE TENIS	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC MEDIANO
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO			
S. EDIFICADA TOTAL			
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)			

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS			ESTACIONAMIENTOS PROYECTO		

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.- Nº2 de	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11.	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
<input type="checkbox"/> Ley Nº 19.537 Copropiedad	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	<input type="checkbox"/> Otro	

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

 Art. 121 Art. 122 Art. 123 Art. 124 Otro (Especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

 Tod Part No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO SI NO

RESOLUCIÓN N°

DE FECHA

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	OFICINAS
LOCALES COMERCIALES	ESTACIONAMIENTOS
OTRO (ESPECIFICAR)	2 CANCHAS DE TENIS

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		M2	CLASIFICACIÓN
PRESUPUESTO			\$ 159.854.955
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$239.782
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA	-
TOTAL A PAGAR			\$ 239.782
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2401	FECHA
CONVENIO DE PAGO		N°	FECHA
			29-10-2014

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- El presente permiso de edificación considera las canchas de tenis Etapa 1 y Etapa 2, del Estadio Atlético Municipal de Concón.
- 5.- Los trabajos de construcción no podrán ser iniciados en tanto no se cuente con la autorización para la tala de árboles otorgada por la Corporación Nacional Forestal (CONAF).
- 6.- Previo al inicio de los trabajos de construcción se debe acreditar el nombramiento de profesional constructor para la obra.

JLZ/ARR/ARR/arr

Distribución:

- Interesado,
- Expdte ING N° PE-342/14
- Archivo correlativo DOM.
- SII.

AT. N°: 02775 / 26/9/2014



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

